

**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°3/2023.-**

Mendoza, 20 de enero de 2023

**VISTO:**

Lo dispuesto por los artículos 2, 13, 31 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 8.008 y sus modificatorias y Resolución de Coordinación General N° 31/2019; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria, que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza y tiene la facultad de dictar su propia normativa, a efectos de cumplir con los objetivos de eficiencia y eficacia presupuestaria y así procurar la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que la Coordinadora General del MPF tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del Ministerio Público Fiscal en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Delegado Administrativo de la Tercera Circunscripción Judicial, Dr. Alberto Tonelli solicita licencia compensatoria entre los días 01 y 10 de febrero de 2023.

Que por otra parte el Agente Fiscal, Dr. Gustavo Fehlmann solicita licencia por razones particulares, en fecha 01 de febrero de 2023.

Que es necesario asignar a un Magistrado/a o Funcionario/a para que cumpla con las funciones propias de los Delgados/as de la Procuración General, cuando éstos se encuentren en uso de licencia.

Que en ese mismo orden de ideas, en los casos de licencias de personas que ejercen la Magistratura, también resulta pertinente asignar los Magistrados/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL**

**RESUELVE:**

**I.- CONCEDER** licencia compensatoria al Delegado Administrativo de la Tercera Circunscripción Judicial, Dr. Alberto Tonelli, entre los días 01 y 10 de febrero de 2023 inclusive.

**II.-CONCEDER** licencia por razones particulares al Agente Fiscal, Dr. Gustavo Fehlmann, el día 01 de febrero de 2023.

**III.-DISPONER** que el Inspector Dr. Alfredo Clavel, subrogue al Delegado Administrativo de la Tercera Circunscripción Judicial, los días mencionados en el Resolutivo I de la presente.

**IV.- DISPONER** que la Fiscal Penal de Menores, Dra. Liliana Curri, subrogue al Agente Fiscal, Dr. Gustavo Fehlmann, en la fecha mencionada en el Resolutivo II de la presente.

**V.-NOTIFICAR** el contenido de la presente a la Suprema Corte de Justicia; a la Delegación Administrativa de la Tercera Circunscripción Judicial; a la Unidad Fiscal de Ejecución Penal; a la Jefatura Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional; a la Jefatura Fiscal de Delitos No Especializados; a la Dirección de Capital Humano del MPF, y a los Magistrados/as y Funcionario mencionados ut supra.

**VI.- PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-**